

Querellas por sanciones a presos

El departamento jurídico de las Organizaciones de Familiares de Presos Políticos y de Defensa Popular presentará sendas querellas contra el fiscal de la Corte Suprema, René Pica, y el director de Gendarmería, Claudio Martínez, por supuestas irregularidades en el régimen interno de la sección de máxima seguridad de la ex Penitenciaría.

Voceros de esas entidades indicaron que 27 de unos 45 reos de ese penal -donde han sido recluidos miembros de organizaciones subversivas e individuos considerados de alta peligrosidad- son objetos de sanciones con la suspensión por uno, dos y hasta tres meses de sus visitas, por no presentarse a declarar ante los tribunales.

Los familiares -quienes anunciaron acciones como tomas de dependencias- indicaron que esa medida la adoptaron los presos debido a un supuesto incumplimiento por parte de Gendarmería de acuerdos sobre el régimen penitenciario interno y otros puntos, y no por rebelión ante la justicia, enfatizaron.